

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24617** *EVA MARÍA JARAQUEMADA JURADO*

Declaración de Insolvencia.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 06/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Virginia de las Heras contra la demandada Eva María Jaraquemada Jurado sobre Cantidad, se ha dictado resolución con fecha 29-04-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Eva María Jaraquemada Jurado en situación de insolvencia total por importe de 6.898,98 Euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 16 de julio de 2009.- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A090056546-1